Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Activador de aluminio

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Activador de aluminio

UFI: E110-8026-700M-SWTV

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Revestimiento de aluminio y sus aleaciones con una capa de cinc para su posterior revestimiento

Usos desaconsejados

Se desaconsejan otros usos distintos a los indicados en el apartado 1.2 de la presente hoja de datos de seguridad.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía:	Thomas Henning e.K.
Calle:	Buschurweg 4
Población:	D-76870 Kandel
Teléfono:	+49 7275 94 78 199
Correo electrónico:	info@drgalva.com
Página web:	drgalva.es

1.4. Teléfono de emergencia:

Servicio de Información Toxicológica: +34 91 562 04 20 (24h - solo emergencias toxicológicas)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Met. Corr. 1; H290
Skin Corr. 1A; H314
Eye Dam. 1; H318
Aquatic Chronic 3; H412

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado

hidróxido de sodio

Palabra de advertencia: Peligro

Pictogramas:

Indicaciones de peligro

H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P101	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P260	No respirar el polvo/los vapores/el aerosol.
P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P301+P330+P331	EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.
P303+P361+P353	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P310	Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P501	No desechar el contenido junto con la basura doméstica; llevarlos a un desechamiento conforme con las disposiciones regionales/nacionales.

2.3. Otros peligros

Los componentes de esta preparación no cumplen con los criterios para la clasificación como PBT o vPvB.
Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los seres humanos, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.
Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008)			
1310-73-2	hidróxido de sodio			10 - < 15 %
	215-185-5	011-002-00-6	01-2119457892-27	
	Met. Corr. 1, Skin Corr. 1A; H290 H314			
1314-13-2	óxido de cinc			1 - <2 %
	215-222-5	030-013-00-7	01-2119463881-32	
	Aquatic Acute 1, Aquatic Chronic 1; H400 H410			
7758-99-8	Sulfato de cobre pentahidratado			0,1 - < 0,5 %
	231-847-6	029-023-00-4	01-2119520566-40	
	Acute Tox. 4, Skin Irrit. 2, Eye Dam. 1, Aquatic Acute 1, Aquatic Chronic 1; H302 H315 H318 H400 H410			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
	Límites de concentración específicos, factores M y ETA		
1310-73-2	215-185-5	hidróxido de sodio	10 - < 15 %
	Skin Corr. 1A; H314: >= 5 - 100 Skin Corr. 1B; H314: >= 2 - < 5 Skin Irrit. 2; H315: >= 0,5 - < 2 Eye Irrit. 2; H319: >= 0,5 - < 2		
1314-13-2	215-222-5	óxido de cinc	1 - <2 %
	oral: DL50 = > 5000 mg/kg		
7758-99-8	231-847-6	Sulfato de cobre pentahidratado	0,1 - < 0,5 %
	oral: ATE 481 mg/kg Aquatic Acute 1; H400: M=10 Aquatic Chronic 1; H410: M=1		

Consejos adicionales

Todas las proporciones de los ingredientes no incluidos aquí están por debajo del límite considerado aplicable.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

En caso de que se produzcan molestias o de que estas persistan, se debe consultar a un médico.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. En caso de afección de las vías respiratorias consultar al médico.
Si la respiración es irregular o se ha producido una parada respiratoria, llevar a cabo la respiración artificial. No hacer la respiración boca-a-boca o naríz-a-boca. Utilizar bolsa respiratoria o aparato de respiración artificial.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. Llamar a un médico.
Cambiar la ropa empapada. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

En caso de contacto con los ojos

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos.
Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
Llamar inmediatamente al médico. Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión

Enjuagarse la boca y volver a escupir el líquido. NO provocar el vómito. Dejar beber bastante agua a tragitos (efecto de dilución). Llamar inmediatamente al médico. En caso de tragar existe el peligro de una perforación del esófago y del estómago (fuertes efectos cauterizantes).

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

irritaciones. Abrasiones. trastornos gastrointestinales. Espasmos. vómito. Ahogos. Náuseas. Perforación de estómago. Colapso circulatorio. Edema pulmonar

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.
Dióxido de carbono (CO2). Polvo extintor. Agua de rociar. Espuma.

Medios de extinción no apropiados

Chorro completo de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio se pueden despedir sustancias peligrosos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores. Utilizar aparato respiratorio autónomo y una combinación de protección contra las sustancias químicas.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Asegurar una ventilación adecuada.
Úsese indumentaria protectora adecuada. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Utilizar el propio equipo de protección.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. No dejar que entre en el subsuelo/suelo. En caso de escape de gas o infiltrarseen en aguas, tierra o canalización informar las autoridades correspondientes.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

Absorber con una substancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante

universal). Utilizar el propio equipo de protección. Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

Para limpieza

Limpiar bien las cosas sucias y el suelo respetanto las disposiciones de ambiente.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7
Protección individual: véase sección 8
Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Medidas de precaución para personas: ver sección 8 Personas con un historial de enfermedad con problemas de sensibilización de piel no deben de trabajar en ningun proceso en el que sea empleada esta preparación.
Proporcionar una ventilación suficiente, sobre todo en espacios cerrados.
No tirar los residuos por el desagüe; elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada. Profilaxe de protección de la piel con pomada protectora de piel. Después de trabajar, lavarse las manos y cara. No comer ni beber durante su utilización.

Indicaciones adicionales para la manipulación

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Solo mantener en recipientes originales. Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado y manténgase bien cerrado.
Proteger del calentamiento/sobrecalentamiento.
Conservar separado de agentes oxidantes.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.3. Usos específicos finales

Revestimiento de aluminio y sus aleaciones con una capa de cinc para su posterior revestimiento

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m³	fib/cc	Categoría	Origen
1310-73-2	Hidróxido de sodio	-	2		VLA-EC	
1314-13-2	Óxido de cinc, fracción respirable	-	2		VLA-ED	
		-	10		VLA-EC	

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico			
Tipo de DNEL		Via de exposición	Efecto	Valor
1314-13-2	óxido de cinc			
Consumidor DNEL, largo plazo		oral		0,83 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		dérmica		83,3 mg/kg pc/día
Trabajador DNEL, largo plazo		dérmica		83,3 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación		2,5 mg/m³
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación		5 mg/m³

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico	
Compartimento medioambiental		Valor
1314-13-2	óxido de cinc	
Agua dulce		0,021 mg/l
Agua marina		0,006 mg/l
Sedimento de agua dulce		117,8 mg/kg
Sedimento marino		56,5 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		0,052 mg/l
Tierra		35,6 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles. Disponer un equipamiento de protección (botella para el lavado ocular, etc.).

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Gafas protectoras con cierre hermético.

Protección de las manos

Para tratar con materiales químicos solo se pueden utilizar guantes de protección resistente a los agentes químicos con la señal CE y las cuatro cifras del número de control.
Dependiendo de la concentración de materiales y la cantidad de sustancias peligrosas y el puesto de trabajo específico hay que escoger el tipo de guantes resistentes a agentes químicos.

Material adecuado:: NBR (Goma de nitrilo).
El espesor del material del aguante: >0,35 mm
Tiempo de rotura: >480 min.

Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Protección cutánea

ropa protectora: Zapatos de seguridad resistentes a los químicos
Los protectores corporales deberán elegirse en cuanto a su realización en función de la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, de forma específica para cada trabajo. Deberá aclararse con el correspondiente proveedor la resistencia a los productos químicos de los medios de protección.

Protección respiratoria

Protegerse de los efectos de vapores, polvos y aerosoles, utilizando un aparato de respiración.
Aparato respiratorio indepediente del ambiente de aire (aparato isolador) (DIN EN 133).

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	líquido/a
Color:	azul obscuro
Olor:	característico
Punto de fusión/punto de congelación:	no existen datos
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	100 °C
Inflamabilidad:	no existen datos
Límite inferior de explosividad:	no existen datos
Límite superior de explosividad:	no existen datos
Punto de inflamación:	no aplicable
Temperatura de auto-inflamación:	no existen datos
Temperatura de descomposición:	no existen datos
pH (a 20 °C):	14
Viscosidad cinemática:	no existen datos
Solubilidad en agua:	no existen datos

Solubilidad en otros disolventes

no existen datos

Velocidad de disolución:	no existen datos
Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	no existen datos
Estabilidad de la dispersión:	no existen datos
Presión de vapor:	no existen datos
Presión de vapor:	no existen datos
Densidad:	1,1-1,2 g/cm³
Densidad relativa:	no existen datos
Densidad aparente:	no existen datos
Densidad de vapor relativa:	no existen datos
Características de las partículas:	no existen datos

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades explosivas

no explosivo.

Temperatura de ignición espontánea

Sólido:	no existen datos

Propiedades comburentes

no existen datos

Otras características de seguridad

Viscosidad dinámica:	no existen datos

Información adicional

no existen datos

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Sustancias o mezclas con efectos corrosivos sobre los metales

10.2. Estabilidad química

El producto es estable bajo condiciones ambientales normales (a temperatura ambiente).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna reactividad peligrosa bajo condiciones ambientales normales.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Proteger contra impurezas.

10.5. Materiales incompatibles

Sustancias oxidantes

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio, pueden formarse peligrosos productos de descomposición.
Dióxido de carbono (CO2). Monóxido de carbono. Oxidos nítricos (NOx). humo de óxido metálico, tóxico

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

ATEmix calculado

ATE (oral) > 2000 mg/kg; ATE (cutánea) > 2000 mg/kg; ATE (inhalación vapor) > 20 mg/l; ATE (inhalación polvo/niebla) > 5 mg/l

N.º CAS	Nombre químico				
	Vía de exposición	Dosis	Especies	Fuente	Método
1314-13-2	óxido de cinc				
	oral	DL50 > 5000 mg/kg	Rata		
7758-99-8	Sulfato de cobre pentahidratado				
	oral	ATE 481 mg/kg			

Irritación y corrosividad

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Provoca lesiones oculares graves.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
En caso de tragar existe el peligro de una perforación del esófago y del estómago (fuertes efectos cauterizantes).

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los seres humanos, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

N.º CAS	Nombre químico						
	Toxicidad acuática	Dosis		[h] | [d]	Especies	Fuente	Método
1310-73-2	hidróxido de sodio						
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l	45,4	96 h	Onchorhynchus mykiss		
1314-13-2	óxido de cinc						
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l	1,31	96 h	Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoiris)		
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l	0,21	72 h	Pseudokirchneriella subcapitata		
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50	2,2 mg/l	48 h	Daphnia magna		
	Toxicidad para las algas	NOEC mg/l	0,04		Pseudokirchneriella subcapitata		

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de datos.

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones de eliminación

Desechamiento conforme con las disposiciones administrativas.
Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos. La coordinación de los números de clave de los residuos/ marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedífcamente de ramo y proceso.

Eliminación de envases contaminados

Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados. Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la substancia.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1. Número ONU o número ID:	UN 1719
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	LÍQUIDO ALCALINO CAÚSTICO N.E.P. (hidróxido de sodio)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	8
14.4. Grupo de embalaje:	II
Etiquetas:	8

Código de clasificación:	C5
Disposiciones especiales:	274
Cantidad limitada (LQ):	1 L
Cantidad liberada:	E2
Categoria de transporte:	2
N.º de peligro:	80
Clave de limitación de túnel:	E

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU o número ID:	UN 1719
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	LÍQUIDO ALCALINO CAÚSTICO N.E.P. (hidróxido de sodio)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	8
14.4. Grupo de embalaje:	II
Etiquetas:	8

Código de clasificación:	C5
Disposiciones especiales:	274
Cantidad limitada (LQ):	1 L
Cantidad liberada:	E2

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU o número ID:	UN 1719
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	CAUSTIC ALKALI LIQUID, N.O.S. (hidróxido de sodio)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	8
14.4. Grupo de embalaje:	II
Etiquetas:	8

Disposiciones especiales:	274
Cantidad limitada (LQ):	1 L
Cantidad liberada:	E2
EmS:	F-A, S-B
Grupo de segregación:	acids

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU o número ID:	UN 1719
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	CAUSTIC ALKALI LIQUID, N.O.S. (hidróxido de sodio)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	8
14.4. Grupo de embalaje:	II
Etiquetas:	8

Disposiciones especiales:	A3 A803	
Cantidad limitada (LQ) Passenger:	0.5 L	
Passenger LQ:	Y840	
Cantidad liberada:	E2	
IATA Instrucción de embalaje - Passenger:		851
IATA Cantidad máxima - Passenger:		1 L
IATA Instrucción de embalaje - Cargo:		855
IATA Cantidad máxima - Cargo:		30 L

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No se conocen medidas de precaución especial.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

no aplicable

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 75

Datos según la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): No está sujeto a 2012/18/UE (SEVESO III)

Indicaciones adicionales

Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes: no aplicable
Reglamento (CE) no. 1005/2009 sobre sustancias que agotan la capa de ozono: no aplicable
Reglamento (CE) n.º 850/2004 sobre sustancias nocivas orgánicas persistentes: no aplicable
Reglamento (CE) n.º 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo acerca de la exportación e importación de productos químicos peligrosos: Esta mezcla no contiene ninguno de los productos químicos sujetos al proceso de notificación de exportación (Anexo I).
Esta mezcla contiene las siguientes sustancias altamente preocupantes (SVHC) enumeradas en la lista de candidatos según el artículo 59 de REACH: ninguna
Esta mezcla contiene las siguientes sustancias altamente preocupantes (SVHC) que requieren autorización según el Anexo XIV del Reglamento REACH: ninguna

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de operarios:	Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE).
Clase de peligro para el agua (D):	2 - claramente peligroso para el agua

Datos adicionales

También hay que respetar las leyes nacionales!

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las siguientes sustancias de esta mezcla:
hidróxido de sodio
óxido de cinc
Sulfato de cobre pentahidratado

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios

Esta ficha de datos contiene cambios con respecto a la versión anterior en la(s) sección(es): 2,3,4,6,7,8,9,10,11,12,15,16.
Versión 1,00 - 16.03.2021 - Primera edición
Versión 1,01 - 28.09.2023 - Primera edición

Abreviaturas y acrónimos

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (Acuerdo Europeo sobre el transporte internacional de cargas peligrosas por vía terrestre)
BImSchV: Reglamento alemán de aplicación de la Ley federal sobre protección de las emisiones
CAS: Chemical Abstracts Service
DIN: Norm des Deutschen Instituts für Normung
CE: Concentración efectiva
CE: Comunidad Europea
EN: Norma europea
IATA: International Air Transport Association
Código CIQ: Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transportan productos químicos peligrosos a granel
ICAO: International Civil Aviation Organization
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
ISO: Norma International Standards Organization
CLP: Classification, Labeling, Packaging
IUCLID: International Uniform ChemicaL Information Database
CL: Concentración letal
DL: Dosis letal
log Kow: Coeficiente de distribución de octanol y agua
MARPOL: Maritime Pollution Convention = Convenio para prevenir la contaminación del mar por los buques
OECD: Organisation for Economic Co-operation and Development
PBT: Persistente, bioacumulable, tóxica
RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
TRGS: Reglas Técnicas para Sustancias Peligrosas de Alemania
UN: United Nations
COV: Compuestos orgánicos volátiles
vPvB: muy persistente y bioacumulable
VwVwS: Norma administrativa alemana sobre sustancias con peligro para el agua
WGK: Clase de riesgo para el agua
GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
ELINCS: European List of Notified Chemical Substances
DNEL: Derived No Effect Level
PNEC: Predicted No Effect Concentration
TLV: Threshold Limiting Value
STOT: Specific Target Organ Toxicity
Met. Corr: Corrosivos para los metales
Acute Tox: Toxicidad aguda
Skin Corr: Corrosión cutánea
Skin Irrit: Irritación cutánea
Eye Dam: Lesiones oculares graves
Aquatic Acute: Peligro agudo para el medio ambiente acuático
Aquatic Chronic: Peligro crónico para el medio ambiente acuático

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Met. Corr. 1; H290	A base de los datos de prueba
Skin Corr. 1A; H314	Método de cálculo
Eye Dam. 1; H318	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3; H412	Método de cálculo

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Indicaciones adicionales

Los datos contenidos en esta ficha de datos de seguridad deberían describir el producto en relación a los dispositivos de seguridad necesarios. No están pensados para asegurar determinadas propiedades y se basan en nuestro actual estado de conocimientos. La ficha de datos de seguridad ha sido elaborada a partir de las indicaciones de los proveedores previos por:

asseso AG, Ottostraße 1, 63741, Aschaffenburg, Alemania
Teléfono: +49 (0)6021 - 1 50 86-0, Fax: +49 (0)6021 - 1 50 86-77, E-Mail: eu-sds@asseso.eu, www.asseso.eu

(La información sobre los ingredientes peligrosos se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)